

 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

Objetivo

Establecer las acciones y orientaciones logísticas, técnicas, metodológicas y procedimentales para la planeación, ejecución y evaluación de los Juegos deportivos Institucionales campesinos, escolares, Intercolegiados y departamentales, coordinados por Indeportes Antioquia.

Alcance

Este procedimiento inicia con la elaboración del cronograma de actividades de los Juegos Deportivos Institucionales campesinos, escolares, Intercolegiados, departamentales, desde sus fases planeación, selección, preparación, ejecución y finaliza con la evaluación realizada por los diferentes participantes y usuarios de los juegos.

Contenido

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
CRONOGRAMA				
1	Elaborar cronograma de actividades de los Juegos Deportivos Institucionales.	Proyección de las actividades a realizar durante el año desde el programa Juegos Deportivos Institucionales, estimando fechas y plazos de ejecución de las mismas.	Grupo de Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia	Cronograma de Juegos Deportivos Institucionales F-JD-01
2	Aprobar Cronograma.	<p>Una vez el Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo, revise el cronograma con la respectiva distribución de fechas propuestas por el equipo de juegos deportivos institucionales, procederá a aprobar o sugerir ajustes en caso de ser necesario, para la respectiva planeación, organización y ejecución de los Juegos deportivos institucionales (Juegos Escolares, Juegos Intercolegiados, Juegos Departamentales y Juegos Campesinos)</p> <p>El cronograma es aprobado: Continuar con la actividad 4.</p> <p>El cronograma NO es aprobado: Continuar con la actividad 3</p>	Subgerente de fomento y Desarrollo Deportivo	Cronograma de Juegos Deportivos Institucionales F-JD-01



 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
3	Realizar ajustes a Cronograma	<p>El Equipo de juegos deportivos institucionales, procederá a realizar los ajustes requeridos por parte del Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo</p> <p>Continuar con la actividad 2</p>	Grupo de Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia	Cronograma de Juegos Deportivos Institucionales F-JD-01

CARTAS FUNDAMENTALES

4	<p>Ajustar o elaborar cartas fundamentales y reglamentos específicos para cada uno de los juegos deportivos Institucionales.</p>	<p>Se ajustan o elaboran las cartas fundamentales y los reglamentos que regirán los Juegos Deportivos Institucionales organizados por la institución: juegos escolares, juegos campesinos y juegos departamentales.</p> <p>En el caso de los juegos Intercolegiados, la carta fundamental y los reglamentos específicos de las diferentes disciplinas deportivas, son expedidos por el Ministerio del Deporte.</p> <p>La carta fundamental y Reglamentos de Las disciplinas y categorías que el ministerio no cubre, son elaborados por INDEPORTES Antioquia.</p> <p>En ellas se establece la normativa a seguir por cada uno de los participantes.</p>	<p>Equipo de Juegos Deportivos Institucionales</p>	<p>Borrador Resolución de adopción de la Carta fundamental por cada uno de los juegos.</p>
5	<p>Aprobar desde lo técnico, las Cartas Fundamentales</p>	<p>El Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo, revisa y aprueba la Carta fundamental por cada uno de los juegos.</p> <p>La carta Fundamental es aprobada: Continuar con la actividad 6.</p> <p>La carta Fundamental NO es aprobada: Continuar con la actividad 4</p>	<p>Subgerente de fomento y Desarrollo Deportivo</p>	<p>Borrador Resolución de adopción de la Carta fundamental por cada uno de los juegos.</p>



 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
6	Revisar y aprobar desde lo Jurídico, las Cartas Fundamentales	<p>Una vez elaboradas las cartas, se someten a su revisión por parte de la Oficina Asesora Jurídica y el Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo</p> <p>La carta es aprobada: ir a la actividad 8</p> <p>La carta No es aprobada: ir a la actividad 7</p>	Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo Oficina Jurídica	Borrador Resolución de adopción de la Carta fundamental por cada uno de los juegos.
7	Realizar Ajustes Jurídicos a las Carta fundamentales	<p>Luego de realizar la revisión jurídica de las cartas fundamentales se realizan los ajustes jurídicos a que haya lugar.</p> <p>Ir a la actividad 6</p>	Oficina Jurídica	Borrador Resolución de adopción de la Carta fundamental por cada uno de los juegos.
8	Radicar Cartas Fundamentales	Una vez sean aprobadas las cartas fundamentales se radica el acto administrativo mediante el cual se expide la Carta fundamental de cada uno de los Juegos	Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo	Acto administrativo por cada uno de los juegos, mediante el cual se expide la Carta fundamental
9	Publicar y socializar las Cartas Fundamentales	Publicar y socializar por cada uno de los juegos, la carta fundamental adoptada mediante acto administrativo	Profesionales Universitarios Juegos Deportivos Institucionales	Mecanismos web correos, etc.

ASESORÍA DE MUNICIPIOS

10	Elaborar guía para Asesoría en los municipios.	<p>Se elabora la guía mediante la definición de temas a trabajar durante el año con los municipios y se establecen fechas de acuerdo con el Cronograma de Juegos Deportivos Institucionales (Formato F-JD-01).</p> <p>Mediante las asesorías se explica a los municipios en que consiste la organización y desarrollo de los juegos deportivos institucionales, así como el manejo de las herramientas que utilizan para la participación en cada uno de los juegos Deportivos Institucionales (Escolares, Intercolegiados, Departamentales y Campesinos)</p> <p>La guía es socializada con el Subgerente</p>	Equipo de Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia	Guía de Asesoría F-JD-02
----	--	---	---	--------------------------



 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
11	Ejecutar la guía	Cuando la guía ya está elaborada, se procede a contactar los municipios, para iniciar con las asesorías mediante las cuales se orientan durante el año en curso para su respectiva participación en los diferentes Juegos Deportivos Institucionales.	Equipo de Juegos Deportivos Institucionales	Acta de Reunión G-GD-07

GESTION DE SEDES

12	Realizar convocatoria de postulación para sedes de los Juegos Deportivos Institucionales.	Se realiza la convocatoria para las sedes de los Juegos deportivos, mediante circular que se envía a través de correo electrónico dispuesto por INDEPORTES ANTIOQUIA para las comunicaciones a los entes deportivos municipales o quien haga sus veces, donde se les solicita el diligenciamiento del formato F-JD-03 municipios aspirantes a sedes de Juegos deportivos institucionales. Profesionales Universitarios Juegos Deportivos Institucionales	Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo	Circular de Convocatoria Instructivo Gestión de Sedes I-JD-01 F-JD-03 municipios aspirantes a sedes de Juegos Deportivos Institucionales
13	Recibir Postulaciones.	Se reciben las propuestas de los municipios interesados en ser sedes de los Juegos deportivos, las cuales deben estar presentadas en el formato F-JD-03 municipios aspirantes a sedes de Juegos deportivos institucionales.	Auxiliar Juegos Deportivos Institucionales	F-JD-03 municipios aspirantes a sedes de Juegos deportivos institucionales.
14	Hacer Visita Técnica de verificación a municipios postulados.	Se realizan las visitas técnicas a los municipios que se postulan para ser sedes de juegos deportivos, durante las cuales se verifica la veracidad de la información aportada en el formato F-JD-03 para la postulación a ser sede y el estado de los escenarios, además, se hacen observaciones de mejoramiento que se deben realizar por parte de los municipios postulados en caso de que sean elegidos como sede y se diligencia el formato de visita técnica F-JD-04.	Equipo de Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia	Formato F-JD-04 visita técnica



 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
15	Diligenciar matriz de evaluación.	Se diligencia la matriz con la información resultante de la visita técnica.	Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo y Equipo de Juegos Deportivos Institucionales	F-JD-05 Matriz de Evaluación para Asignación de Sedes
16	Evaluar y Asignar Sedes para cada uno de los Juegos Deportivos Institucionales.	Se realiza la evaluación final, la asignación de las sedes y se publican los resultados.	Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo	F-JD-05 Matriz de Evaluación para Asignación de Sedes Comunicación y publicación de circular con municipios elegidos como sede de los Juegos.
17	Realizar visita de verificación técnica a municipios seleccionados como sede de cada uno de los Juegos Deportivos Institucionales.	<p>Dos semanas antes de cada evento, Se realiza la visita técnica a los municipios seleccionados como sede para revisar el estado de los escenarios deportivos, establecimientos educativos y la infraestructura hotelera, además de validar el cumplimiento de los compromisos del municipio seleccionado como sede.</p> <p>Se conforman comisiones de trabajo en las cuales se asignan roles para la organización y ejecución de cada uno de los Juegos Deportivos Institucionales (Escolares, Intercolegiados, Departamentales y Campesinos)</p> <p>Nota: En esta actividad termina la gestión de sedes.</p>	Grupo de Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia	F-JD-04 visita técnica Formato diligenciado con información actualizada.



 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
18	Realizar calendario de los juegos deportivos institucionales.	<p>Con base en el cronograma F-JD-01 Se elabora el calendario, con fechas y sedes de los Juegos, teniendo en cuenta que entre cada una de las fases correspondientes al mismo sector de juegos deportivos (sea Campesinos, Intercolegiados, Escolares o Departamentales), se debe dejar mínimo una semana de receso, permitiendo a los entes municipales organizar la logística para desplazarse a competir en la siguiente fase.</p> <p>Se publica en la página web de la Entidad y se comunica a los Entes Deportivos Municipales, a través del correo electrónico institucional.</p>	Profesional Universitario de Juegos Deportivos Institucionales.	F-JD-06 Calendario Juegos Deportivos Institucionales Publicación en página web. Comunicación mediante correo electrónico institucional
19	Identificar las necesidades a contratar.	<p>Se activa el procedimiento de contratación, adquisiciones de bienes y servicios y supervisión P-CA-05, a través de la Identificación de los recursos técnicos y logísticos para la ejecución de cada una de las fases subregionales y finales departamentales de los Juegos Deportivos Institucionales.</p> <p>Se Diligencia el formato “ANEXO I FICHA TÉCNICA F-CA-08” relacionando los recursos correspondientes a los siguientes ítems</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Alimentación 2. Alojamiento 3. Publicidad y premiación 4. Medicina 5. Ejecución Técnica 6. Seguridad 7. Comunicaciones y prensa. 8. Aseo 	Grupo de Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia	“ANEXO I FICHA TÉCNICA F-CA-08”



 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
		<p>:</p> <p>9. Cultura y turismo 10. Acreditación y revisión de documentos 11. Sistematización de resultados 12. Transporte 13. Logística 14. Acto de Inauguración 15. Actividades complementarias. 16. Bioseguridad</p>		
20	Enviar información técnica para contratación	Se activa el procedimiento de contratación, adquisiciones de bienes y servicios y supervisión P-CA-05, a través de la información técnica consignada en el formato "ANEXO I FICHA TÉCNICA F-CA-08" y enviada a la subgerencia Administrativa y Financiera	Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo	Correo electrónico Institucional "ANEXO I FICHA TÉCNICA F-CA-08"
21	Informar Contratación realizada	El Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo informa al equipo de Juegos Deportivos Institucionales la contratación o no de las necesidades solicitadas para la ejecución de los Juegos.	Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo	Correo Electrónico
22	Programar el Inicio y finalización de competencias por disciplina Deportiva para cada una de las fases subregionales y finales departamentales de los Juegos Deportivos Institucionales.	Se elabora la programación por disciplina deportiva, estimando el día de inicio y el día de finalización de competencias.	Grupo de Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia	F-JD-07 Programación de inicio y finalización de competencias



 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
23	Parametrizar plataforma DEPORTESANT y hacer seguimiento a las inscripciones en cada una de las fases subregionales y finales departamentales de los Juegos Deportivos Institucionales	<p>Se realiza la parametrización de la información que es necesario recolectar en cada uno de los eventos.</p> <p>Esta información se remite a la Oficina de Sistemas, para la realización del montaje que este proceso requiere.</p> <p>Asignar usuario y contraseña a cada Ente Deportivo Municipal, para realizar inscripciones en los Juegos Intercolegiados, Juegos Escolares, Juegos Departamentales y Juegos Campesinos.</p> <p>Cada participante aporta información en plataforma de acuerdo con lo establecido en la parametrización antes mencionada, para realizar una correcta inscripción.</p> <p>Acorde con el Calendario de Juegos deportivos Institucionales F-JD-06, se hace la apertura de las inscripciones para los municipios, deportistas, entrenadores, asistentes técnicos, delegados y cuerpo médico que esté interesado en participar en los eventos organizados por la institución, a través de la plataforma DEPORTESANT y la página web del Ministerio del Deporte, este último solo para el caso de Juegos Intercolegiados.</p>	<p>Grupo de Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia</p> <p>Oficina de Sistemas</p>	<p>Correo electrónico que comunica la apertura de la inscripción y plazos para su realización.</p> <p>Inscripción en la plataforma institucional DEPORTESANT y para juegos Intercolegiados plataforma institucional Ministerio del Deporte.</p> <p>F-JD-06 Calendario Juegos Deportivos Institucionales</p> <p>Instructivo Manejo de plataforma Inscripciones</p>



 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
24	Revisar y subsanar documentos en cada una de las fases subregionales y finales departamentales de los Juegos Deportivos Institucionales.	En este momento del proceso los municipios proceden dentro de la plataforma DEPORTESANT, a realizar el cargo de documentos a municipios, deportistas, entrenadores, asistentes técnicos, delegados y cuerpo médico que definitivamente confirman sus participación en los respectivos juegos; posteriormente el Equipo de Juegos Deportivos Institucionales procede a revisar en la misma plataforma DEPORTESANT el estado de los documentos cargados y se aprueba los deportistas y/o entrenadores que estén con todo la información correcta y se rechazan aquellos que presentan algún error de acuerdo con lo establecido en la carta fundamental.	Grupo de Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia	Aprobación de deportistas, delegados y entrenadores en la plataforma DEPORTESANT de acuerdo con la carta fundamental
25	Realizar foros virtuales para cada una de las fases subregionales y finales departamentales de los Juegos Deportivos Institucionales.	<p>Se realiza el foro de manera virtual, en esta reunión se comparte información administrativa, técnica, logística y operativa; a los Entes Deportivos que participaran en cada una de las fases subregionales de los juegos, así como con los clasificados a cada una de las finales departamentales.</p> <p>Se realizan los sorteos en los deportes de conjunto, con los municipios que ganaron sus cupos a cada una de las fases subregionales y finales departamentales de los Juegos deportivos Institucionales.</p> <p>Se conforma comisión disciplinaria de cada una de las fases subregionales de los Juegos deportivos Institucionales.</p> <p>En el caso de las finales departamentales se conforma la comisión disciplinaria departamental la cual es nombrada por el Gerente</p>	Grupo de Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia	<p>Registro de asistencia digital de los participantes.</p> <p>Transmisión y grabación de cada reunión.</p>



 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

<p style="text-align: center;">26</p>	<p>Ejecutar cada una de las fases subregionales y finales departamentales de los Juegos Deportivos Institucionales.</p>	<p>Ejecución de los Juegos Deportivos Institucionales en sus diferentes fases (Juegos Intercolegiados, Juegos Campesinos, Juegos Departamentales, Juegos Escolares, entre otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase Subregional • Fase Final Departamental <p>Se lleva a cabo lo establecido en la planeación y en los foros virtuales. Además, se ejecuta la programación deportiva y las competencias deportivas.</p> <p>Se realizan las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de circular informativa de cada una de las fases subregionales y finales departamentales de los Juegos Deportivos Institucionales 2. Se establece el apoyo, asesoría, intercambio y suministro de información con los Entes Deportivos Municipales asignados para la realización de cada evento deportivo. 3. Reunión con las comisiones del municipio sede del evento, para revisar los compromisos adquiridos. 4. Avanzada de revisión de escenarios en el municipio sede previo a la llegada de las delegaciones. 5. Recibimiento de las delegaciones. 6. Acreditación de los deportistas y participantes 7. Asignación de alojamiento y restaurantes para árbitros y delegaciones. 8. Realización de congreso técnico. 9. Realización de acto protocolario de inauguración. 	<p>Eventos deportivos ejecutados</p>	<p>Expediente general con los resultados del evento.</p>	<p>F-JD-08 Registro de acreditación Juegos Deportivos Institucionales.</p>	<p>F-JD-09 programación deportiva por día</p>	<p>Instructivo Ejecución del evento</p>	<p>Resultados deportivos en plataforma institucional DEPORTESANT.</p>
---------------------------------------	---	---	--------------------------------------	--	--	---	---	---



 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
		<p>10. Elaboración de programación deportiva por día, formato F-JD-09</p> <p>11. Desarrollo de los torneos en deportes de conjunto e individuales</p> <p>12. Sistematización de resultados a través de la plataforma DEPORTESANT de INDEPORTES Antioquia</p> <p>13. Recolección de informes de resultados de cada Disciplina Deportiva</p> <p>14. Premiación (solo en las fases finales departamentales).</p> <p>15. Acto de clausura (en la Final de los Juegos Departamentales).</p> <p>Previa realización de las fases antes mencionadas, los municipios deben realizar las fases municipales y fases intermunicipales (zonalitos) y reportar los municipios clasificados a las siguientes fases, al grupo de Juegos Deportivos Institucionales</p>		
27	Consolidar resultados deportivos.	<p>Recopilar, consolidar y sistematizar los resultados deportivos generados en cada uno de los eventos realizados (Fases Subregionales y Finales Departamentales)</p> <p>Se realiza a través de los siguientes medios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plataforma institucional DEPORTESANT. 2. Archivo institucional. 	Grupo de Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia	<p>Resultados de cada disciplina deportiva y formatos de informes técnicos</p> <p>F-JD-10 Informe Técnico Deportes de Conjunto</p> <p>F-JD-11 Informe Técnico Deportes Individuales</p> <p>Resultados deportivos en plataforma institucional DEPORTESANT</p> <p>Instructivo ingreso de resultados en plataforma DEPORTESANT</p>



Indeportes Antioquia
calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

#	ACTIVIDADES (QUE)	DESCRIPCIÓN (COMO)	RESPONSABLE (QUIEN)	REGISTRO
28	Evaluar cada una de las fases subregionales y finales departamentales de los Juegos Deportivos Institucionales.	<p>Se activa el Procedimiento para la Evaluación de la Satisfacción del cliente P-MC-05.</p> <p>Se realizarán evaluaciones en cada una de las fases subregionales y finales departamentales de los Juegos Deportivos Institucionales, a través de encuesta digital dirigida a los diferentes usuarios.</p>	Grupo Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia	<p>Consolidado de respuestas en Excel y PDF.</p> <p>F-MC-06 Plan de mejoramiento.</p>
29	Acompañar la participación de deportistas en fases nacionales e internacionales de los Juegos que trascienden la fase departamental.	<p>Acompañamiento a los deportistas que representan al departamento de Antioquia en las Fases Nacionales de los Juegos Intercolegiados (Fase Regional del Eje Cafetero, la Final Nacional) y a Colombia en las Fases internacionales (Fase suramericana y centroamericana).</p> <p>Estos deportistas son clasificados con base en los lineamientos establecidos por el Ministerio del Deporte, organización encargada de asignar los cupos y deportes en los que puede participar cada departamento en las fases nacionales.</p> <p>Desde Indeportes Antioquia, se apoya a los participantes con los siguientes ítems: transporte, alimentación, alojamiento, uniformes, pasaportes, hidratación, implementación deportiva, acompañamiento técnico y médico, entre otros.</p>	Grupo de Juegos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia	Resolución de conformación de las delegaciones que representan al departamento en las diferentes fases.

Anexos y/o definiciones

VISITA TÉCNICA: Inspección que se realiza a un municipio sede de alguno de los Juegos Deportivos Institucionales, con la intención de verificar la información presentada en el proyecto de postulación de sedes, además de asesorarlos con relación a las actividades a realizar en cada comisión de trabajo. Adicionalmente, visita la infraestructura deportiva, sitios de alojamiento y alimentación deportistas y árbitros y se fortalecen los compromisos institucionales, revisar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES: Son programas deportivos que llegan a los 125 municipios del Departamento desde 1976, como manifestación de unión deportiva, de masificación, de búsqueda de nuevos talentos deportivos, mejoramiento del nivel técnico,



Indeportes Antioquia
 calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

desarrollo deportivo y de máxima utilización de los escenarios deportivos, como base fundamental del desarrollo del deporte formativo y el deporte social comunitario y competitivo.

En la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo se planea, organiza y ejecuta cuatro Eventos Deportivos Institucionales enmarcados en la Ley 181 de 1995, entre los cuales están los Juegos del Sector Educativo (Juegos Deportivos Escolares- Juegos Intercolegiados Categorías Pre Juvenil y Juvenil) y los Juegos del Deporte Social Comunitario (Juegos Deportivos Departamentales – Juegos Deportivos Campesinos Veredales).

CARTA FUNDAMENTAL: Es la carta magna que reglamenta las normas generales que orientan los juegos deportivos institucionales.

REGLAMENTOS ESPECÍFICOS: Son los documentos que rigen cada disciplina deportiva de los juegos deportivos institucionales, establecidos en la carta fundamental.

FASE ELIMINATORIA INTERMUNICIPAL: Es la fase intermunicipal, que se realiza por subregión, donde participan municipios inscritos ante Indeportes Antioquia, a través de la plataforma de Indeportes Antioquia o de la plataforma de los Juegos Intercolegiados, para acceder a un cupo, para participar en las fases subregionales. Solo se realiza en los deportes de conjunto, de acuerdo al reporte de inscritos por subregión.

Esta fase se programa, debido a que la Entidad, ni los municipios sedes de las fases subregionales, tienen la capacidad de albergar la totalidad de los municipios pertenecientes a cada subregión.

FASES SUBREGIONALES: Para la realización de los Juegos Deportivos Institucionales, Indeportes Antioquia, subdivide el departamento en siete (7) subregiones (Norte y Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá y Valle de Aburrá), para realizar torneos en los deportes de conjunto e individuales, con los municipios pertenecientes a las subregiones establecidas. Los ganadores de esta fase, clasifican a la Final Departamental.

FASES FINALES DEPARTAMENTALES: Son las fases finales de cada ciclo de los juegos deportivos Institucionales, a donde asisten los equipos y deportistas ganadores de las diferentes Fases Subregionales y aquellos que obtienen su clasificación directa, en aquellos deportes que, por su número de inscritos, no se ejecuta torneo en Fase subregional.

Los equipos y deportistas ganadores en los Juegos Intercolegiados pueden acceder a la representación del departamento en las Fases Nacionales y también de representar al país en los Juegos Sudamericanos Escolares Categoría Pre Juvenil y en los Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe - Categoría Juvenil.

FOROS VIRTUALES. Reunión que se realiza en línea con los delegados de los Entes Deportivos Municipales, donde se suministra información técnica y administrativa para garantizar una adecuada participación de las delegaciones en los Juegos Deportivos Institucionales.

PROGRAMACIÓN DEPORTIVA. Hace referencia a los torneos deportivos que se deben desarrollar en cada evento deportivo, estableciendo su duración y escenarios deportivos en los que se van a ejecutar.



 INDEPORTES ANTIOQUIA	PROCEDIMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS INSTITUCIONALES	Código: P-JD-01 Versión: 08 Aprobación: 05/05/2023
---	--	---

COPIA CONTROLADA

RESULTADOS DEPORTIVOS. Son los datos generados a razón de la ejecución de una competencia deportiva, evidencian al final de la misma. La reglamentación técnica de cada deporte, establece los puntajes a asignar en cada uno.

Control de cambios

Código	Fecha	Versión	Descripción del cambio
P-CD-01	15/08/2007	01	No aplica para esta versión
P-CD-01	16/07/2009	02	Se unifican en solo procedimiento el P-CD-01, 02 y 03, se incluyen los requisitos de GP 1000 y de MECI aplicables al procedimiento. Nota: En 11/07/2008: P-CD-03 En términos y definiciones, se modifica la conformación de la Comisión Disciplinaria Departamental
P-CD-01	23/04/2014	03	Modificación al procedimiento como parte del proceso de mejoramiento integral del Sistema de Gestión de la Calidad llevado a cabo en la entidad a partir del Comité de Calidad No. 6 de 2013
P-CD-01	08/09/2017	04	Cambio en algunas actividades
P-CD-01	20/08/2020	05	Cambio y ampliación de la descripción de algunas actividades
P-CD-01	18/06/2021	06	Cambio y ampliación de la descripción de algunas actividades.
P-JD-01	17/03/2023	07	Ajuste en el código del procedimiento, objeto, alcance, actividades y descripciones.
P-JD-01	08/05/2023	08	Se quitan formatos F-JD-12 Informe Técnico Baloncesto F-JD-13 Informe Técnico Beisbol y Softbol F-JD-14 Informe Técnico Voleibol y voleibol Playa F-JD-15 Informe Técnico Ultimate Se Actualizan los Formatos F-JD-10 Informe Técnico Deportes de Conjunto F-JD-11 Informe Técnico Deportes Individuales

Aprobado por

Proyecto/Elaboró Profesional	Revisó Contratista Profesional	Aprobó Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo
Juan Manuel Ramírez Cárdenas Cesar Augusto Franco Londoño	Leidy Yuliana Tangarife	Héctor Vásquez Monsalve



Indeportes Antioquia
calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co